



**SÍNTESIS
INFORMATIVA**

25 DE NOVIEMBRE 2016

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Muy cercano de la muerte"
	"En octubre hubo 269 robos por día: SNSP"
	"Buscan quitar trabas para abrir negocios"
	"Funcionario agrade a compañero"
	"Sr responderá a desafíos de Trump: Romo"
	"iPropaganda negra!"
	"Hidalgenses repatriados recibirán apoyo del gobierno, anuncia SEDESO"
	"Grupo Pachuca lucra con terrenos"
	"Lanza Camacho SOS para pagar aguinaldos"
	"Crece saña en violencia contra las mujeres"
	"Pega dólar a precios"
	"Alza de precios, la mayor en 20 meses; suben luz, turismo y transporte"
	"Presiona Amafore por elevar la edad de retiro a 67 años"

INSTITUCIONAL

Agenda Hidalguense-Ordenan impresión y producción de materiales para utilizarse en elección extraordinaria en Omitlán: El Consejo General del Instituto Estatal Electoral que preside Guillermina Vázquez Benítez, llevó a cabo la segunda sesión ordinaria correspondiente al mes en curso. En este sentido se aprobaron los siguientes acuerdos propuestos por la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, a cargo de la Consejera Blanca Estela Tolentino Soto:-El relativo a emitir la orden para la impresión y producción de la documentación y materiales electorales a utilizarse el día de la jornada electoral del 04 de diciembre.-El relativo al espacio designado a funcionar como Bodega Electoral del Instituto Estatal Electoral en el Proceso Electoral Extraordinario 2016-2017.- La aprobación de las y los funcionarios que tendrán acceso a la Bodega Electoral Municipal del Consejo de Omitlán Además, dicha comisión también rindió informes sobre:-La segunda capacitación dirigida a las y los Consejeros Electorales, Estructura Técnico Administrativa y Coordinador del Consejo Municipal Electoral de Omitlán de Juárez, para el Proceso Electoral Extraordinario 2016-2017. El Consejero Uriel Lugo Huerta, como integrante de esta comisión, dijo que esta capacitación se realizó dentro del plazo establecido en el calendario electoral. Agregó que se llevaron a cabo simulacros con los materiales necesarios para el desahogo de la Sesión Permanente como de la Especial; Se impartieron cátedras con diferentes temas a cargo de la Presidencia y las Direcciones Ejecutivas de Capacitación, Organización Electoral y Jurídica; así como de la Subprocuraduría de Asuntos Electorales. Finalmente dijo que esta acción permite ratificar el compromiso de dotar a las y los integrantes del Consejo Municipal de las herramientas necesarias para el desarrollo de sus funciones. Respecto a las y los ciudadanos que obtuvieron su acreditación para fungir como observadores electorales para el Proceso Electoral Extraordinario 2016-2017, mencionó que, hasta el día de ayer, el Sistema de Observadores Electorales del Instituto Nacional Electoral arrojó

Unidad de Comunicación Social

que se han acreditado como observadores Electorales a las siguientes ciudadanas: Sandra Luz Grave Prado, Juana López Ramírez y Ana María Ríos Tolentino. Sobre la convocatoria realizada a todas aquellas organizaciones ciudadanas interesadas en la promoción del voto durante el Proceso Electoral Extraordinario 2016-2017; informó que se le dio difusión en la página web del IEE, redes sociales, sedes del Órgano Desconcentrado Municipal. Sin embargo, este instituto no recibió solicitudes para participar en esta actividad; por lo que bajo el principio de máxima publicidad se hizo del conocimiento del pleno. Se aprobó que Pedro Pablo Flores Alarcón, Secretario del Consejo Municipal de Omitlán sea la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla el próximo 04 de diciembre. La Comisión Permanente de Radio, Televisión y Prensa rindió informe relativo a los resultados del monitoreo de noticieros en radio y televisión durante el periodo comprendido del 1 al 15 de noviembre 2016. En voz del Secretario Ejecutivo Jerónimo Castillo Rodríguez se anunció que el tiempo total dedicado al análisis de los noticieros que abarcan la cobertura del monitoreo fue de 19 horas, 19 minutos y 4 segundos. Este análisis permite conocer el tratamiento que los programas que difunden noticias tanto en radio como en televisión otorgan a las campañas electorales de las y los candidatos a la Presidencia Municipal de Omitlán de Juárez, cuantificando el tiempo que les es asignado y clasificando el número de menciones en que van apareciendo los mismos. Dicho informe está respaldado con 7 gráficas y podrá ser consultado en la página institucional. En asuntos generales la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana rindió informe sobre las acciones que se han realizado durante el presente proceso, dijo que, a través de la Dirección de Equidad de Género, se ha llevado a cabo la promoción del voto por medio de carteles que han sido colocados en diferentes localidades de Omitlán, también se ha sensibilizado a la ciudadanía sobre la importancia de ejercer su voto, se ha informado y capacitado a estudiantes de la escuela telesecundaria sobre conceptos de género y participación ciudadana y se ha promocionado la participación ciudadana de grupos de jóvenes a través de actividades deportivas. **(Redacción, página web)**

Milenio: Justifica el IEEH aumento salarial: La consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Guillermina Vázquez Benítez, justificó la solicitud de incremento salarial del 5 por ciento para toda la plantilla laboral, al asegurar que se trata del organismo estatal autónomo con los salarios más bajos. El proyecto presupuestal que el IEEH sometió a consideración del pleno del consejo general y entregó al gobierno del estado propone un presupuesto por más de 103 millones 910 mil pesos para el ejercicio 2017, de los cuales poco más de 49 millones 580 mil pesos serán para servicios personales, es decir, sueldos, prestaciones e impuestos sobre nómina y 3'7 millones para las prerrogativas de los partidos políticos con registro en la entidad. Vázquez Benítez indicó que el proyecto será revisado la Secretaría de Finanzas del estado; agregó que hasta tener la aprobación del mismo estará en condiciones de dar una explicación más amplia, además de subrayar que el incremento únicamente obedece a las plazas presupuestadas para el servicio profesional y el área de la unidad de pueblos indígenas de reciente creación en el organismo electoral. "Se solicitó el incremento (salarial) del 5 por ciento para todo el personal del instituto y el incremento de dietas de consejeros pudiera ser que lo solicitamos porque somos el organismo autónomo que tiene los sueldos más bajos", expresó. La presidenta del IEEH hizo un llamado a los partidos políticos para que devuelvan los remanentes de las campañas concurrentes. El pasado 14 de noviembre venció el plazo establecido por el Instituto Nacional Electoral (INE) para que el Partido Encuentro Social (PES) y Acción Nacional realizaran la devolución de los recursos; sin embargo hasta el momento no han realizado los reintegros. El resto de los partidos políticos tienen hasta el 20 de diciembre para concretar las devoluciones del dinero que no fue utilizado ni justificado para la realización del proselitismo, a excepción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que concreto los reintegros. Cabe recordar que en total los institutos partidistas que participaron en la pasada elección concurrente en la entidad deben devolver en suma un monto de 16 millones de pesos. **(Janet Barragán, página 12)**

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Solo tres observadores electorales para comicios extraordinarios: Solo tres personas fueron registradas como observadores electorales para el proceso extraordinario de Omitlán, además no hubo respuesta de organizaciones para promover el voto, informó el Instituto Estatal Electoral (IEE). Según el consejero electoral Uriel Lugo Huerta, el 19 de noviembre venció el plazo para aquellos ciudadanos y organizaciones que pretendían fungir como observadores electorales. El Instituto Nacional Electoral dio a conocer la entrega de acreditación a Sandra Luz Prado, Juana López Ramírez y Ana María Ríos. "Todas ellas solicitaron su acreditación de manera individual, no a través de alguna organización como ha ocurrido en anteriores ocasiones. Se dará conocimiento al órgano desconcentrado de Omitlán a través de la dirección ejecutiva con el propósito de otorgar facilidades para el desempeño como observadoras", refirió. Por otra parte, el coordinador de la comisión de capacitación electoral y educación cívica dio a conocer en sesión pública del IEE que, tras la difusión de la convocatoria dirigida a organizaciones ciudadanas a efecto de incentivar acciones de promoción del voto durante el proceso electoral, y realizada en el portal de Internet del organismo electoral, redes sociales y en la sede del consejo municipal electoral, no hubo solicitudes. **(José Manuel Martínez, página 04)**

El Independiente-A días de concluir campaña partidos obtienen presupuesto: A seis días de que concluya la campaña electoral extraordinaria en Omitlán, partidos políticos podrán recibir el financiamiento público que debieron obtener antes del primero de noviembre. Después de que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) insistió en diversas ocasiones sobre la falta de recursos para la campaña, por fin contará con dinero, pues el Instituto Estatal Electoral (IEE) confirmó que la Secretaría de Finanzas del gobierno de Hidalgo dio la autorización para realizar el depósito. "Apenas ayer (miércoles) recibimos el oficio de autorización para el financiamiento de la elección extraordinaria, por lo que el área de administración estará en condiciones de hacerles el depósito correspondiente", explicó Guillermina Vázquez Benítez, consejera presidenta del IEE. A decir de la funcionaria electoral, no existen argumentos sobre el atraso del financiamiento público a partidos políticos para el proceso extraordinario de Omitlán, sino que fue situación ajena del organismo. De acuerdo con información del IEE, al Partido Acción Nacional (PAN) le tocó 45 millones 244 mil pesos, al PRI 84 millones 833 mil pesos, al PRD 49 millones 815 mil pesos. En tanto, al Partido del Trabajo le correspondió 23 millones 330 mil pesos, al Verde Ecologista de México 29 millones 886 mil pesos y a Movimiento Ciudadano 20 millones 353 mil pesos. Sin embargo, Vázquez Benítez minimizó los llamados del PRD, principalmente para contar con dicho recurso, pues dijo que los partidos políticos han destinado de las prerrogativas ordinarias para la campaña electoral extraordinaria. "Considero que tienen ese retraso en el tema de campaña y lo están tomando de su financiamiento ordinario y ahora lo pueden recuperar con el depósito que se les haga", aclaró. **(José Manuel Martínez, página 04)**

Capital Hidalgo-Funcionarios insisten en incrementarse los salarios: Guillermina Vázquez Benítez, presidenta del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), informó que en el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2017 se plantea un incremento general del cinco por ciento al sueldo de los trabajadores del instituto. La funcionaria electoral argumentó que "merecen un incremento porque son el organismo electoral con más bajos sueldos", mismos que de acuerdo con la información publicada en la pestaña de transparencia del sitio web del organismo, van desde cinco mil 888 pesos que gana un ayudante general, a los 55 mil 860 pesos que percibe la consejera presidenta mensualmente. Cuestionada en relación al incremento en lo que respecta al capítulo 1000, la consejera señaló que hubo datos "subjetivos" que se manejaron, ya que de acuerdo a sus cálculos, el aumento al capítulo de servicios generales asciende a siete millones 542 mil pesos. Lo anterior con base en cifras que maneja el área de administración, pero que son distintas a las publicadas en el sitio web en donde refiere el presupuesto asignado, ahí se señala que recibieron para actividad general la cifra de 84 millones 285 mil pesos, más una aprobación adicional de siete millones 861 mil pesos para puro capítulo 1000, que sumados dan los 92 mdp. En tanto, la consejera indicó que en 2016 ejercieron 92 millones 147 mil pesos; de los que aseguró 42 millones 37 mil se destinaron al capítulo 1000; mientras que en 2017 se plantea un presupuesto de 103 millones 910 mil pesos, de los que 49 millones 995 mil serán para servicios generales. "Precisamente es un proyecto que se planteó al pleno y que se mandó al área de Finanzas para su revisión, en todo caso, de ser aprobado, estaré en condiciones de dar una explicación más amplia, pero el incremento obedece únicamente a las plazas que se presupuestaron para el Servicio Profesional y el área de pueblos indígenas". En otro orden de ideas, durante la sesión del consejo general se aprobó la impresión de las boletas electorales, mismas que serán siete mil 50; casi 100 boletas más del listado nominal, que de acuerdo al consejero Uriel Lugo, obedecen a lineamientos del INE, por

Unidad de Comunicación Social

las personas que estarán en casillas. **(Verónica Ángeles, página 04)**

Diario Noti7-Prerrogativas de Campaña Serán Saldadas por el IEE a Partidos Políticos, Esta Semana: Guillermina Vázquez Benítez, presidenta del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE), respondió a la queja hecha por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), porque no se les han entregado las prerrogativas que deben ejercer para financiar las campañas de proselitismo político de los candidatos a alcaldes que participan en el proceso extraordinario que tendrá lugar el 4 de diciembre del presente año. La funcionaria electoral aceptó que no han sido entregados esos recursos económicos, sin embargo los partidos políticos pueden tomar dinero del financiamiento ordinario que se les adjudicó previamente, el cual podrán recuperar con el depósito que se les haga esta misma semana. Esta demora, reconoció, se ha generado por el retraso en la entrega de los recursos económicos extraordinarios que se solicitaron a la Secretaría de Finanzas del gobierno estatal, para la elección extraordinaria del ayuntamiento de Omitlán de Juárez, lo que fue autorizado apenas este miércoles. "Yo entiendo también la situación por la que está atravesando el área de Finanzas del gobierno del estado y nosotros estamos dando la atención a los partidos conforme nos están suministrando los recursos", puntualizó. Por otra parte, a pregunta expresa de los medios de comunicación que estuvieron en la conferencia de prensa que ofreció Vázquez Benítez al concluir la sesión ordinaria del IEE, con relación a la devolución de los remanentes económicos de los partidos políticos durante el proceso del 5 de junio del presente año, respondió que ya ha vencido el plazo del 14 de noviembre, para los partidos Encuentro Social (PES) y Acción Nacional (PAN). Para el resto de los institutos políticos la fecha para la citada devolución del dinero se fijó para el 20 de diciembre, del presente año. Para el caso del PES y PAN el Consejo General del IEE les envió oficios para que atiendan el tema de la devolución de los remanentes, por lo que las dirigencias están obligadas a atender la petición, por lo que confía que cumplan antes de cerrar el mes de diciembre. Vázquez Benítez anunció que en caso de ignorar el requerimiento el órgano electoral deberá tomar la determinación de lo que se deberá hacer, a través de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, a cargo del consejero Uriel Lugo Huerta, pues los partidos aún están cubriendo las multas que se les asignaron en la etapa de sus procesos de precampañas. No descartó que si no hay respuesta, entonces el IEE comenzará a retener lo concerniente a las multas de campaña y después finiquitarán el tema de los remanentes. **(Alfonso Espitia, página web)**

El Sol de Hidalgo-Aumentarían recursos al IEE: Por las plazas en el servicio profesional y el área de la Unidad de Pueblos Indígenas de reciente creación, se prevé un aumento en el presupuesto del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) para el próximo año, aunque también se considera un incremento de 5% en las remuneraciones de todo el personal, incluidos los siete consejeros electorales. Esto lo informó Guillermina Vázquez Benítez, consejera presidenta, quien consideró buena esa propuesta de egresos para 2017, que representa 103 millones 910 mil 324.05 pesos, particularmente al considerar que este organismo público local electoral es uno de los órganos autónomos que opera con los salarios más bajos en todo el estado. Señaló que la propuesta se dio a conocer al Consejo General del IEE y posteriormente ese presupuesto fue entregado a la Secretaría de Finanzas para su revisión. El presupuesto del IEE para este año ascendió a 334 millones 552 mil 298 pesos, de los cuales 29 millones 301 mil 659 corresponden a los servicios personales; 12 millones 5 mil 175 a servicios generales; 2 millones 497 mil 719 a materiales y suministros, así como 38 millones 985 mil 69 pesos a transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas. El mayor porcentaje, 251 millones 762 mil 676 pesos, se destinó al rubro de actividad electoral: servicios personales, 33 millones 139 mil 822 pesos; materiales y suministros, 4 millones 440 mil; servicios generales, 79 millones 908 mil 646, y transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, 134 millones 274 mil 208 pesos. **RETRASO EN PRERROGATIVAS.** Por otra parte, entrevistada por reporteros al concluir la sesión de ayer, en la que se aprobaron acuerdos relacionados con el proceso electoral extraordinario del ayuntamiento de Omitlán de Juárez, Guillermina Vázquez explicó que ayer depositarían las prerrogativas a los partidos que contienden. Esto, luego que en la sesión de ayer algunos representantes partidistas patentizaran el retraso en esa transferencia por parte del IEE, a lo que la consejera presidenta explicó que se les depositará después de algunos días de retraso por parte del área de Finanzas, a la que le autorizaron apenas el presupuesto para los comicios extraordinarios municipales. Finalmente, en cuanto a la devolución de los remanentes que de la elección anterior no han devuelto los partidos, Guillermina Vázquez expuso que se les dará hasta diciembre a fin de que lo devuelvan, considerando que ya pagan sanciones que les aplicó el Instituto Nacional Electoral por las omisiones en sus informes gastos de precampaña. **(Redacción, Ojo Política)**

Unidad de Comunicación Social

Hora 25-No habrá prórroga para devolución de remanentes; PANy PES incumplen ante el IEEH: A más tardar en diciembre, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo determinará las medidas por adoptar hacia los partidos Acción Nacional y Encuentro Social por no haber devuelto el remanente de recursos dados en campañas los cuales forman parte del financiamiento público; el pago correspondiente debió cubrirse el 14 de noviembre. De acuerdo con la consejera presidenta del IEEH, Guillermina Vázquez Benítez quienes forman parte de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos está en el análisis de esta situación ya que aún faltan las multas generadas en precampaña. Al tiempo, señaló que ya se contempla la retención mensual y cubrir las sanciones de precampañas, sin tomar en cuenta que aún falta el cobro de multas generadas en campañas, mismo que deberá quedar saldado en el mes de enero. Los remanentes que no ha devuelto Acción Nacional ascienden a 488 mil 148. 61 pesos; Encuentro Social, 2 millones 296 mil 59. 08 pesos. Por otro lado, comentó que los recursos destinados a esta elección extraordinaria de Omitlán de Juárez no han sido depositados por cuestiones técnicas de la Secretaría de Finanzas, empero, será en el transcurso de los próximos días cuando se depositen a las cuentas bancarias; se sabe que los partidos políticos han tomado recursos propios para cubrir estos gastos. **(Redacción, página web)**

Síntesis-Busca IEEH un presupuesto de casi 104 mdp: Pretende el IEEH un presupuesto de casi 104 millones de pesos para el 2017, informó la consejera presidenta del IEEH Guillermina Vázquez Benítez, luego de encabezar los trabajos de la segunda sesión ordinaria de noviembre. Después de celebrada la sesión del Consejo General, la funcionaria dio a conocer que el órgano electoral a su cargo propuso ya un presupuesto de 103 millones 910 mil 324 pesos, esto es una diferencia de 11. 32 por ciento respecto al año pasado, al referir que para el 2016, se tuvo un presupuesto de 92 millones 147 mil 534 pesos, y esta vez se pide un aumento de 11. 32 por ciento, que es una diferencia de once millones 762 mil 790 pesos. "Este apenas un proyecto que se planteó al Pleno del Consejo y que se ya se mandó al área de Fianzas para su revisión, yen todo caso de que sea aprobado, ya estaremos en condiciones de darles a conocer una información más amplia, pero el incremento es únicamente para las plazas que se presupuestaron para el servicio profesional y el área de Pueblos Indígenas, que es de reciente creación". De igual manera señaló que el incremento solicitado además de ser para las plazas que crearon, también se incluyó una petición de aumento del cinco por ciento para todo el personal, el cual aseguró que también se tiene previsto para los consejeros, además de referir que de todos los organismos electorales, el de Hidalgo es el que mantiene los sueldos más bajos. Poco antes en el desarrollo de la sesión, los consejeros aprobaron emitir la orden para la impresión y producción de la documentación y materiales electorales a utilizarse el día de la jornada electoral del 04 de diciembre, así como lo relativo al espacio designado a funcionar como Bodega Electoral del Instituto Estatal Electoral en el Proceso Electoral Extraordinario 2016 2017 y la aprobación de las y los funcionarios que tendrán acceso a la Bodega Electoral Municipal del Consejo de Omitlán. De igual manera se dieron a conocer los avances y resultados de los informes relativos a las acciones de capacitación a los Consejeros Electorales, de los ciudadanos que obtuvieron su acreditación para fungir como observadores electorales y del resultado del monitoreo en radio y televisión de las campañas en Omitlán. Las personas que lograron acreditarse como observadores electorales son: Sandra Luz Grave Prado, Juana López Ramírez y Ana María Ríos Tolentino. **(Jaime Arenalde, página 03)**

News Hidalgo-Aprueban acuerdos propuestos por la Comisión de Capacitación y Organización Electoral: El Consejo General del Instituto Estatal Electoral que preside Guillermina Vázquez Benítez, llevó a cabo la segunda sesión ordinaria correspondiente al mes en curso. En este sentido se aprobaron los siguientes acuerdos propuestos por la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, a cargo de la Consejera Blanca Estela Tolentino Soto:-El relativo a emitir la orden para la impresión y producción de la documentación y materiales electorales a utilizarse el día de la jornada electoral del 04 de diciembre.-El relativo al espacio designado a funcionar como Bodega Electoral del Instituto Estatal Electoral en el Proceso Electoral Extraordinario 2016-2017.-La aprobación de las y los funcionarios que tendrán acceso a la Bodega Electoral Municipal del Consejo de Omitlán Además, dicha comisión también rindió informes sobre:-La segunda capacitación dirigida a las y los Consejeros Electorales, Estructura Técnico Administrativa y Coordinador del Consejo Municipal Electoral de Omitlán de Juárez, para el Proceso Electoral Extraordinario 2016-2017. El Consejero Uriel Lugo Huerta, como integrante de esta comisión, dijo que esta capacitación se realizó dentro del plazo establecido en el calendario electoral. Agregó que se llevaron a cabo simulacros con los materiales necesarios para el desahogo de la Sesión Permanente como de la Especial; Se impartieron cátedras con diferentes temas a cargo de la Presidencia y las Direcciones Ejecutivas de Capacitación, Organización Electoral y Jurídica; así como de la Subprocuraduría de Asuntos Electorales. Finalmente

Unidad de Comunicación Social

dijo que esta acción permite ratificar el compromiso de dotar a las y los integrantes del Consejo Municipal de las herramientas necesarias para el desarrollo de sus funciones. Respecto a las y los ciudadanos que obtuvieron su acreditación para fungir como observadores electorales para el Proceso Electoral Extraordinario 2016-2017, mencionó que, hasta el día de ayer, el Sistema de Observadores Electorales del Instituto Nacional Electoral arrojó que se han acreditado como observadores Electorales a las siguientes ciudadanas: Sandra Luz Grave Prado, Juana López Ramírez y Ana María Ríos Tolentino. Sobre la convocatoria realizada a todas aquellas organizaciones ciudadanas interesadas en la promoción del voto durante el Proceso Electoral Extraordinario 2016-2017; informó que se le dio difusión en la página web del IEE, redes sociales, sedes del Órgano Desconcentrado Municipal. Sin embargo, este instituto no recibió solicitudes para participar en esta actividad; por lo que bajo el principio de máxima publicidad se hizo del conocimiento del pleno. Se aprobó que Pedro Pablo Flores Alarcón, Secretario del Consejo Municipal de Omitlán sea la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla el próximo 04 de diciembre. La Comisión Permanente de Radio, Televisión y Prensa rindió informe relativo a los resultados del monitoreo de noticieros en radio y televisión durante el periodo comprendido del 1 al 15 de noviembre 2016. En voz del Secretario Ejecutivo Jerónimo Castillo Rodríguez se anunció que el tiempo total dedicado al análisis de los noticieros que abarcan la cobertura del monitoreo fue de 19 horas, 19 minutos y 4 segundos. Este análisis permite conocer el tratamiento que los programas que difunden noticias tanto en radio como en televisión otorgan a las campañas electorales de las y los candidatos a la Presidencia Municipal de Omitlán de Juárez, cuantificando el tiempo que les es asignado y clasificando el número de menciones en que van apareciendo los mismos. Dicho informe está respaldado con 7 gráficas y podrá ser consultado en la página institucional. En asuntos generales la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana rindió informe sobre las acciones que se han realizado durante el presente proceso, dijo que, a través de la Dirección de Equidad de Género, se ha llevado a cabo la promoción del voto por medio de carteles que han sido colocados en diferentes localidades de Omitlán, también se ha sensibilizado a la ciudadanía sobre la importancia de ejercer su voto, se ha informado y capacitado a estudiantes de la escuela telesecundaria sobre conceptos de género y participación ciudadana y se ha promocionado la participación ciudadana de grupos de jóvenes a través de actividades deportivas. **(Redacción, página web)**

Plaza Juárez-PAN y PES continúan sin regresar remanentes: A pesar de que la fecha para regresar recursos que no fueron utilizados en el pasado proceso electoral fue el pasado 14 de noviembre, ni el Partido Acción Nacional (PAN) ni el Partido Encuentro Social (PES) han regresado ni un solo peso de los que no pudieron comprobar al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), según lo informado por la presidenta consejera, Guillermina Vázquez Benítez. En el caso del PAN el remanente es de 488 mil 148. 61 pesos, mientras que el del PES asciende a los 2 millones 296 mil 59. 08 pesos, por lo que el IEEH esperará el dictamen que emita la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos a fin de que se determine la forma de cobro de dichos recursos que no fueron regresados. Por lo anterior, Vázquez Benítez rechazó que el instituto haya sido condescendiente con los partidos deudores, sin embargo apuntó que todo ejercicio lleva un proceso por lo que se tendrá completo apego a los procedimientos administrativos y éticos, a fin de emitir exhortos para que dirigencias cumplan el pago antes de que culmine el año en curso. "Ese recurso lo deben tener, no fue un recurso ejercido y por lo tanto lo deberían devolver a la brevedad, desconozco internamente qué pasa en los partidos que no han atendido los oficios que les hemos enviado", y reiteró que en tanto se esperará la decisión que tome al respecto la comisión de prerrogativas para que el IEEH actué conforme a la ley. Finalmente, no descartó la posibilidad de que ante la falta de pago se haga una retención mensual de lo que les corresponde en prerrogativas a fin de que puedan saldar los recursos que no fueron utilizados, por lo que explicó que si dicho recurso no fue utilizado debería estar íntegro en las arcas de los partidos políticos señalados. En otro tema, la consejera presidenta aseveró que entre la tarde de ayer y el día de hoy, debería quedar depositado el recurso para las campañas políticas del proceso electoral extraordinario en Omitlán de Juárez, toda vez que la Secretaría de Finanzas del gobierno estatal no había dado la autorización para ello, por lo que dijo desconocer la razón o el motivo para que el recurso se retrasara en llegar. **(Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 3A)**

Unidad de Comunicación Social

Punto por Punto-IEEH pretende un presupuesto para el 2017 de más de 103 millones de pesos: La consejera presidenta del IEEH dio a conocer que la instancia a su cargo presentó un proyecto de presupuesto de poco más de 103 millones de pesos para el 2017, el cual representa poco más de once millones de pesos del actual ejercicio fiscal del año en curso. Luego de encabezar los trabajos de la sesión del Consejo General, la funcionaria, dio a conocer que órgano electoral a su cargo propuso ya un presupuesto de 103 millones 910 mil 324 pesos, esto es una diferencia de 11. 32 por ciento respecto al año pasado, al referir que para el 2016, se tuvo un presupuesto de 92 millones 147 mil 534 pesos, y esta vez se pide un aumento de 11. 32 por ciento, que es una diferencia de once millones 762 mil 790 pesos. Dijo que este es un proyecto que se planteó apenas al Pleno del Consejo y que ya se mandó al área de Fianzas para su revisión, y en caso de que sea aprobado, ya estarán en condiciones de darles a conocer una información más amplia, pero aseguró que el incremento es únicamente para las plazas que se presupuestaron para el servicio profesional y el área de Pueblos Indígenas, que es de reciente creación. Añadió que el incremento solicitado además de ser para las plazas que crearon, también se incluyó una petición de aumento del cinco por ciento para todo el personal, el cual aseguró que también se tiene previsto para los consejeros, además de referir que de todos los organismos electorales, el de Hidalgo es el que mantiene los sueldos más bajos. Minutos antes, en la sesión, los consejeros aprobaron emitir la orden para la impresión y producción de la documentación y materiales electorales a utilizarse el día de la jornada electoral del 04 de diciembre, así como lo relativo al espacio designado a funcionar como Bodega Electoral del Instituto Estatal Electoral en el Proceso Electoral Extraordinario 2016-2017 y la aprobación de las y los funcionarios que tendrán acceso a la Bodega Electoral Municipal del Consejo de Omitlán. Así también se dieron a conocer los avances y resultados de los informes relativos a las acciones de capacitación a los Consejeros Electorales, de los ciudadanos que obtuvieron su acreditación para fungir como observadores electorales y del resultado del monitoreo en radio y televisión de las campañas en Omitlán. Las personas que lograron acreditarse como observadores electorales son: Sandra Luz Grave Prado, Juana López Ramírez y Ana María Ríos Tolentino. **(Redacción, página web)**

Ruta-Proyecta IEE aumentar gasto electoral en 11% para 2017: La consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Guillermina Vásquez Benítez señaló, que en el proyecto de presupuesto 2017, de este órgano electoral, se solicitaron recursos por el orden de 103 millones 910 mil 324 pesos, esto es una diferencia de 11. 32 por ciento más respecto al año pasado. La funcionaria explicó que en el 2016, se tuvo un presupuesto de 92 millones 147 mil 534 pesos, y ahora se pide un aumento de 11. 32 por ciento, que significa una diferencia de 11 millones 762 mil 790 pesos. Refirió que de los recursos asignados que tiene este órgano electoral, el año pasado se incluyeron para servicios personales 42 millones 037 mil 199 mil pesos, mientras que para este 2017, 49 millones 580 mil 194, esto es un incremento de 15. 21 por ciento, con siete millones 542 mil 995 pesos. Preciso que el incremento que se solicitó, es para las plazas que se presupuestaron para el servicio profesional y el área de la unidad de pueblos indígenas que es de reciente creación, además de que en el capítulo mil que contempla los salarios, se incluyó una petición de aumento del cinco por ciento para todo el personal. La funcionaria resaltó que en este aumento se tiene previsto también a los consejeros. Defendió que se pidan recursos para salarios ya que dijo, de todos los organismos electorales del país, el de Hidalgo es el que mantiene los sueldos más bajos. Así también precisó que esto solo es un proyecto que esta en análisis, por lo que de aprobarse entonces se dará a conocer a detalle para que se ocuparán los recursos, ya que aclaró que los 131 trabajadores de este órgano electoral no solo trabajo en temporada de elecciones, sino durante todo el año. **(Dinorath Mota, página web)**

Uno más uno-Denuncia PRD "Campaña Negra" en contra de su candidata de Omitlán: El Consejo General del Instituto Estatal Electoral que preside Guillermina Vásquez Benítez, llevó a cabo la segunda sesión ordinaria correspondiente al mes en curso, en donde el representante del PRD ante el Instituto Electoral de Hidalgo (IEEH), Octavio Castañeda, denunció que la candidata a alcaldesa de Omitlán de Juárez, Estela Ríos Rodríguez, fue víctima de propaganda negra distribuida en la avenida principal del municipio. Señaló que en tono despreciativo, los panfletos llamaban a Ríos Rodríguez una "india" que gobernaría el municipio, con la advertencia de que habría más mensajes de ese tipo. Por este motivo, adelantó, que iniciarán un procedimiento especial sancionador. "El consejo municipal ha recibido capacitaciones, lo que yo pediría es que todos trabajáramos en un ámbito de respeto en estas elecciones muy competidas", además de instar a la Comisión de equidad de Género a tomar cartas en el asunto. Reprochó al instituto que a seis días de que termine el periodo de campañas su partido no haya recibido las prerrogativas para la misma, por lo que la candidata realizó proselitismo con fondos limitados. Como respuesta, la consejera presidenta del OPLE, Guillermina Vásquez Benítez, indicó que apenas el miércoles se recibió el oficio de

Unidad de Comunicación Social

administración extraordinaria de la Secretaría de Finanzas Estatal, por consiguiente, el recurso será depositado este jueves. De igual manera se aprobaron los siguientes acuerdos propuestos por la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, a cargo de la Consejera Blanca Estela Tolentino Soto: El relativo a emitir la orden para la impresión y producción de la documentación y materiales electorales a utilizarse el día de la jornada electoral del 04 de diciembre. El relativo al espacio designado a funcionar como Bodega Electoral del Instituto Estatal Electoral en el Proceso Electoral Extraordinario 2016-2017. La aprobación de las y los funcionarios que tendrán acceso a la Bodega Electoral Municipal del Consejo de Omitlán. Quienes Podrán hacerlo son: Además, dicha comisión también rindió informes sobre: La segunda capacitación dirigida a las y los Consejeros Electorales, Estructura Técnico Administrativa y Coordinador del Consejo Municipal Electoral de Omitlán de Juárez, para el Proceso Electoral Extraordinario 2016-2017. Respecto a las y los ciudadanos que obtuvieron su acreditación para fungir como observadores electorales para el Proceso Electoral Extraordinario 2016-2017, mencionó que, hasta el día de ayer, el Sistema de Observadores Electorales del Instituto Nacional Electoral arrojó que se han acreditado como observadores Electorales a las siguientes ciudadanas: Sandra Luz Grave Prado, Juana López **Ramírez** y Ana María Ríos Tolentino. Sobre la convocatoria realizada a todas aquellas organizaciones ciudadanas interesadas en la promoción del voto durante el Proceso Electoral Extraordinario 2016 2017; informó que se le dio difusión en la página web del IEE, redes sociales, sedes del Órgano Desconcentrado Municipal. Sin embargo, este instituto no recibió solicitudes para participar en esta actividad; por lo que bajo el principio de máxima publicidad se hizo del conocimiento del pleno. En asuntos generales la consejera electoral y presidenta de la Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana rindió informe sobre las acciones que se han realizado durante el presente proceso, dijo que, a través de la Dirección de Equidad de Género, se ha llevado a cabo la promoción del voto por medio de carteles que han sido colocados en diferentes localidades de Omitlán, también se ha sensibilizado a la ciudadanía sobre la importancia de ejercer su voto, se ha informado y capacitado a estudiantes de la escuela telesecundaria sobre conceptos de género y participación ciudadana y se ha promocionado la participación ciudadana de grupos de jóvenes a través de actividades deportivas. **(Redacción, página 03)**

Quadratín-Incumplen PAN y PES entrega de remanentes: IEEH: Pese a que el pasado 14 de noviembre venció el plazo, los partidos Acción Nacional (PAN) y Encuentro Social (PES), no han retribuido los recursos no ejercidos durante el proceso electoral pasado, informó la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Guillermina Vázquez Benítez. El recurso no fue comprobado, por lo que el Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a los partidos, excepto Movimiento Ciudadano, que no tuvo remanentes, regresar dinero. El PAN deberá devolver 488 mil 148 pesos, mientras el PES tiene pendientes dos millones 296 mil 59 pesos. El plazo para las otras fuerzas políticas vence el 20 de diciembre. "Están cubriendo el tema de precampañas. Después tendrán que subsanar lo de campañas y si les retenemos todo se quedarían sin recursos para operación", indicó Vázquez, quien, no obstante, señaló que ese monto deberían tenerlo, pues los partidos no lo comprobaron y por tanto no lo ejercieron. "La sesión pasada, el PRD propuso el tema de que pudieran ser en pagos diferidos. Desconozco internamente qué está pasando. Va a tomar la decisión la Comisión de Prerrogativas", comentó la titular del órgano electoral local. **(Oliver García, página web)**

Vía Libre-PES y PAN omiten regresar remanentes de campaña: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) está a la espera de que la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos determine la acción siguiente para el cobro de remanentes a Encuentro Social y Acción Nacional, toda vez que incumplieron con el pago el día 14 de noviembre pasado. Guillermina Vázquez Benítez, consejera presidenta del IEEH, aseveró que la actitud del organismo no es de condescendencia con estos partidos, sino de apegarse estrictamente a procedimientos administrativos, así como a éticos, al hacerles exhortos para que dirigencias cumplan el pago antes de culminar este diciembre. "Ese recurso lo deben tener, no fue un recurso ejercido y por lo tanto lo deberían devolver a la brevedad, desconozco internamente qué pasa en los partidos que no han atendido los oficios que les hemos enviado" señaló. Por lo que tendrán que esperar a saber qué decisión toma la comisión de prerrogativas para actuar. Hay que recordar que el remanente surge de la resta de gastos de campaña al total del financiamiento público de campaña que se otorga a partidos, de modo que este saldo a reintegrar no lo devengan para nada, misma devolución que no tiene nada que ver con el pago de multas de precampaña o campaña, para lo cual se usan las prerrogativas mensuales normales. Para el caso de PAN el remanente es de 488 mil 148. 61 pesos y el del PES es de 2 millones 296 mil 59. 08 pesos que debieron de reintegrar el 14 de noviembre pasado; sin embargo, han hecho "oídos sordos" y no han devuelto el recurso público, y desconoce el IEEH si lo usaron para solventar otras deudas.

Unidad de Comunicación Social

Mientras que para el resto de los partidos la fecha fatal para hacer este reintegro es hasta el 20 de diciembre próximo, de modo que esperan no tener este mismo escenario de incumplimiento y desacato. Respecto a la transferencia de recursos para la campaña extraordinaria de Omitlán de Juárez a partir de ayer se comenzaron a administrar a los partidos. **(Nelly Téllez, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Difaman a candidata del PRD a través de panfletos: A través de panfletos, personas desconocidas difamaron e incurrieron en violencia política contra la candidata del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a presidenta municipal de Omitlán de Juárez, Estela Ríos Rodríguez, denunció Octavio Castañeda Arteaga, representante electoral del sol azteca. "La india María quiere ser presidenta municipal. Esthela Ríos presidenta... espera la segunda parte", reza parte del panfleto en el que aparece la fotografía de la aspirante perredista. Durante la sesión ordinaria del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, Castañeda Arteaga informó que cientos de libelos fueron regados en la calle principal de Omitlán de Juárez. "Vamos a iniciar un proceso administrativo sancionador y también queremos que se ponga atención ante este tipo de propaganda negra", indicó el representante perredista. A cinco días de que venza el periodo de campañas del proceso comicial extraordinario, la representación del PRD denunció el retraso del financiamiento público para la promoción de su aspirante. Al respecto, Guillermina Vázquez Benítez, presidenta del IEE, informó que la Secretaría de Finanzas del gobierno de Hidalgo autorizó, a través de un oficio, la entrega del recurso, que sería depositado ayer a las cuentas de los partidos políticos, agregó. La consejera añadió que el anteproyecto de presupuesto para 2017 contempla un incremento de 5 por ciento al salario de los trabajadores del organismo electoral estatal. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

El Independiente-Acusa PRD campaña de difamación contra aspirante; (José Manuel Martínez, página 05)

El Independiente-Se deslinda PRD de la UFIC; rechaza acusación: El Partido de la Revolución Democrática (PRD) se deslindó de la Unidad de la Fuerza Indígena Campesina (UFIC) y negó la acusación de habitantes de La Cañada, Tizayuca, quienes señalaron que el instituto político y la organización les dieron casas que ahora una financiera reclama. A través de un comunicado de prensa, el dirigente perredista Ramón Flores Reyes expuso que el sol azteca no realiza ninguna clase de negocios, ya que está impedido por ley; y si bien es cierto que en el seno del partido convergen una serie de expresiones, éste no es responsable de sus actos u omisiones. Al respecto, el líder del sol azteca aclaró que una persona no hace la organización, ni una organización hace al PRD, en determinado momento habrá una persona responsable de los actos que acusan y ella será la que enfrente las denuncias, en caso de haberlas. En ese sentido, Ramón Flores invitó a los quejosos a identificar al o a los responsables, que inicien averiguación ante las instancias correspondientes y se desahogue el asunto conforme a derecho. Las organizaciones no pueden hacerse responsables del actuar de una sola persona, invitamos a los quejosos a que inicien averiguaciones para que conforme a derecho se desahogue el asunto, reiteró. Negó que el instituto político haya vendido u ofrecido bienes inmuebles en distintos municipios, incluidos Tizayuca. Habitantes de La Cañada, Tizayuca, protestaron frente al palacio de gobierno de Hidalgo para acusar al PRD y a la UFIC de engañarlos con la venta de 180 viviendas. **(Redacción, página 03)**

El Sol de Hidalgo-Se deslinda el PRD de venta ilegal de terrenos: Flores: Ramón Flores Reyes, dirigente estatal del PRD en Hidalgo, negó que el instituto político haya vendido u ofrecido bienes inmuebles en distintos municipios, incluido Tizayuca. Lo anterior, a propósito de información difundida ayer que señala al PRD de vender ilegalmente casas en dicho municipio. Flores Reyes expuso que el Sol Azteca no realiza ninguna clase de negocios, ya que está impedido por ley; y si bien es cierto que en el seno del partido convergen una serie de expresiones, el instituto político no es responsable de sus actos u omisiones. Subrayó que una persona no hace la organización, ni una organización hace al PRD, por lo que en determinado momento habrá un responsable de los actos que acusan y será la que enfrente las denuncias, en caso de haberlas. Igualmente, Ramón Flores invitó a los quejosos para que identifiquen al o los responsables, inicien averiguación ante las instancias correspondientes y se desahogue el asunto conforme a derecho. "Las organizaciones no pueden hacerse responsables del actuar de una sola persona. Invitamos a los quejosos, a que inicien averiguaciones para que conforme a derecho se desahogue el asunto", reiteró. **ELECCIÓN DE OMITLAN.** Por otra parte, el representante del PRD ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Octavio Castañeda, anunció que iniciarán un Procedimiento Administrativo Sancionador contra quien resulte responsable por la difusión de propaganda negra en contra de la candidata a la alcaldía de Omitlán de

Unidad de Comunicación Social

Juárez, Esthela Ríos. Explicó que el pasado miércoles aparecieron panfletos tirados en la avenida principal con el título "La India María quiere ser presidenta", refiriéndose a la abanderada perredista, además de hacer alusión a cuestiones personales. Por lo anterior, advirtió que el PRD iniciará un procedimiento formal, ya que incluso elementos de la Policía Municipal apoyaron para retirar los panfletos de la vía pública. **(Redacción, Ojo Política)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

El Independiente-Exregidores deben recibir dieta y aguinaldo, resuelve TEEH: Exregidores de Tianguistengo, Santiago de Anaya y Calnali deberán cobrar la parte proporcional de aguinaldo a septiembre de 2016, así como parte de la dieta tras la resolución del Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH) a juicios promovidos. Magistrados determinaron que en el caso de exregidores de Tianguistengo la actual administración municipal deberá realizar el pago de días laborados y no pagados, además la parte proporcional de aguinaldo del ejercicio fiscal 2016 toda vez que en el presupuesto del ayuntamiento está contemplado. Por lo que dicho municipio tendrá que pagar 308 mil 147 pesos, de acuerdo con la resolución del expediente TEEH-JDC125/2016. En cuanto al juicio promovido por exregidores de Santiago de Anaya con número de expediente TEEH-JDC-126/2016 los magistrados determinaron fundados los agravios a los servidores públicos por la negativa de pagos del primero, 2, 3 y 4 de septiembre por concepto de remuneración de dieta y el pago de aguinaldo proporcional correspondiente al ejercicio fiscal 2016. "Si bien los exregidores y presidente municipal de Santiago de Anaya hacen alusión de que no se les han cubierto las dietas de los días referidos, la dieta y el aguinaldo se rigen bajo el principio de intangibilidad, no pueden ser tocadas", refirió el magistrado ponente Raciél García Ramírez. Dentro del proyecto fue considerada la existencia de rezago normativo pues el cambio municipal estaba previsto para enero y al no actualizarse para septiembre resulta pertinente notificar a los integrantes del Congreso estatal para que en uso de facultades y atribuciones legislen lo relativo a la liberación y retención oportuna de los recursos para evitar riesgos a los derechos políticos y electorales de los servidores públicos. "Es una constante en este periodo dentro del tribunal electoral pues el marco normativo ha quedado rezagado, pues se quedó conceptualizado el cambio de administración para enero, pero las retenciones reclamadas tienen que concretarse en septiembre tras las reformas existentes", indicó. Respecto al juicio TEEH-JDC-139/2016 promovido por exregidores de Calnali, se declararon parcialmente infundados e inoperantes los agravios presentados en cuanto a la omisión del pago de aguinaldo proporcional de 2016, debido a que en el presupuesto de egresos de ese año fiscal, que se publicó inicialmente en diciembre de 2015, no se encontraron presupuestadas las prestaciones que reclamaban, y aunque en abril del año en curso los integrantes de la asamblea en funciones aprobaron por unanimidad la modificación del presupuesto a favor de los regidores, éstas no fueron publicadas. **(José Manuel Martínez, página 04)**

Plaza Juárez-Deberán pagar aguinaldos y dietas a ex regidores; (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 4A)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

Fortalecer a la cultura

Esta semana concluyeron en el Senado los foros de Consulta Nacional para la Construcción de la Ley de Cultura en México en donde especialistas precisaron y coincidieron que es momento de que el Estado fortalezca, revitalice y preserve la riqueza patrimonial de la diversidad creativa del país. A la cita acudió Olaf Hernández Sánchez, responsable de la oficina del gobernador Omar Fayad, para construir la nueva política cultural de Hidalgo, quien mencionó que hay que hacer de la cultura un tema prioritario en la agenda del gobierno federal y de los gobiernos estatales, tal y como está ocurriendo en Hidalgo. Hernández subrayó la importancia de que "la nueva política cultural incorpore temas que mejoren el factor económico de los creadores artísticos y culturales, para que puedan obtener recursos que les permitan continuar con los trabajos que realicen y desarrollarse en el ámbito cultural del que formen parte". En tanto, en la Cámara Alta, se informó que la propuesta de Ley General de Cultura tiene como objetivo garantizar el acceso y disfrute al derecho humano de la cultura. Fue la senadora priista Blanca Alcalá la que precisó que la iniciativa concibe esta materia como factor de cooperación entre comunidades, de manera que permita la cohesión social, fortalezca el vínculo entre educación y cultura, y confiera un marco normativo a las instituciones relacionadas. Y es que, se insistió en que los derechos culturales no son solamente responsabilidad de

Unidad de Comunicación Social

la Federación, sino de todos los órganos de gobierno y poderes públicos. De igual forma se criticó que en todos los anteproyectos de ley en la materia se repitan pensamientos y conceptos tradicionales de cómo administrar la cultura y el arte en el país, por lo que urgió a incorporar a las nuevas tecnologías dentro del nuevo ordenamiento, como detonantes de toda la cultura e identidad nacional, y también para generar una sociedad viva y no solo consumidora. El representante de Hidalgo, Olaf Hernández, señaló al respecto que de lo que se trata es de tener un régimen que permita que los programas y acciones lleguen a todos, sin exclusión, desde los estados y los municipios, pues hoy en día la cultura guarda estrecha relación con el turismo, con el desarrollo social y humano, con el desarrollo político. En Hidalgo, ya hace una administración que se buscó darle fortaleza al tema de la cultura con el vínculo del turismo, sin embargo se trata de separar los temas para que cada uno complemente al otro desde sus respectivas áreas de experiencia. Hidalgo se prepara para los retos y cambios en la Secretaría de Cultura del país para poder contar con su propia dependencia en la materia que sea el motor de un desarrollo que incluya a creadores y pueblos originarios como un activo primordial del desarrollo educativo y formación de nuevas generaciones.

(Eduardo González, página 06)

Crónica-Balcón Político...

En los recortes de inversión, Hidalgo de los más afectados

Carlos Camacho El paquete económico para el 2017 no es nada benevolente con los hidalguenses, pues para el año entrante se prevé una disminución en la inversión pública a escala nacional del 30. 7 por ciento, pero en los estados de Sinaloa, Sonora e Hidalgo, será del 70 por ciento, debido a la cancelación de diversos proyectos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Un análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) concluye que para el próximo año 12 entidades federativas afrontarán recortes en inversión pública superiores al 50 por ciento. Se trata de Sonora, Sinaloa, Baja California, Michoacán, Zacatecas, Tlaxcala, Coahuila, Chihuahua, Puebla, Baja California Sur, San Luis Potosí e Hidalgo. Como los recortes de 2017 no serán homogéneos habrá entidades (21) donde habrá incremento en el gasto, pero otros en los que se incluye Hidalgo, en los que también habrá reducciones mayores al 7 por ciento en términos reales. Las transferencias brutas a escala nacional disminuirán 1. 4 por ciento, los subsidios 25. 4 por ciento y los apoyos sociales 4. 4 por ciento, en términos reales y el gasto que las entidades destinan a servicios personales aumentará un 0. 5 por ciento. Hidalgo, junto con Oaxaca, Campeche, Chiapas y Nayarit, reflejarán incrementos superiores al 10 por ciento real por servicios personales. También habrá incrementos superiores al 25 por ciento en seguridad social en Hidalgo, Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Tamaulipas. En contraste la inversión pública en estados como Puebla, Yucatán, Tabasco, Campeche, Veracruz, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas e Hidalgo, sufrirá una reducción del 21 por ciento, en términos reales. Además en esas entidades habrá recortes a subsidios en un 13 por ciento y en apoyos sociales, del orden del 3. 7 por ciento. Bajo ese esquema es como el gobierno estatal deberá ajustar su presupuesto para el año que viene. Por lo pronto, cuando se pregunta al respecto en cualquier área del gobierno, la respuesta es coincidente: no hay dinero.

(Carlos Camacho, página 03)

Crónica-Punto por Punto...

De versiones y elecciones

El secretario de Gobierno, Simón Vargas, negó haber recibido información muy temprano el domingo 13 de noviembre, del área de inteligencia o de la propia Subsecretaría en el Valle del Mezquital, que advirtiera del conflicto entre pequeños propietarios y comuneros en la comunidad de Dios Padre en Ixmiquilpan, que derivó en la muerte de un campesino. El funcionario, hizo alusión a la columna publicada hace una semana en este mismo espacio, y precisó que el conflicto se atendió en cuanto se conoció de la marcha de los pequeños propietarios y a la zona fueron desplazadas dos patrullas y posteriormente se reforzó el operativo con la presencia del Secretario de Seguridad Mauricio Delmar. Negó haber actuado con negligencia y displicencia, en este conflicto de tierras que lleva varios años y que se encuentra en instancias federales, pues afirmó que la atención a la problemática se dio al momento y que él mismo encabezó reuniones con los involucrados. Aseguró que el hombre que perdió la vida esa

Unidad de Comunicación Social

mañana en Dios Padre, pertenece a los comuneros y el disparo lo recibió por la espalda por uno de sus propios compañeros "esa bala mato a dos familias, lamentablemente", pues puntualizó que ahora hay una persecución en contra de la familia del agresor. También precisó con contundencia que Alejandro Ramírez Furiati fue separado de su cargo tras los señalamientos de ambos grupos de tener intereses en este conflicto y beneficiarse con ello. Aclaró haber sido columnista del rotativo Eje Central y no quien proporcionaba información en tarjetas. Hasta ahí la versión del responsable de la política interna del gobierno estatal y como en toda historia, siempre hay dos versiones y elementos que se conjugan. Las elecciones que se tendrán la próxima semana en el municipio de Omitlán, reviste mucho más que la lucha por el gobierno municipal en esa zona de la montaña, será la primera elección en la administración del gobernador Omar Fayad y por tanto la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) está obligada con su candidato Ulises Hernández a ganar y hacerlo con solvencia. Las encuestas hasta ahora, dan una contienda cerrada entre el candidato priista y el del Partido Verde Ecologista de México, apenas una diferencia de cinco puntos favorable al abanderado del tricolor, aunque teniendo como referencia los márgenes de error y los pronósticos desfavorables de algunas casas encuestadoras, no se debe caer en excesos de confianza. Dicen algunos que será el proceso que marcará la salida de Alberto Meléndez Apodaca del Comité Directivo Estatal del PRI, donde por cierto se han dado relevos importantes, cierta o no esta versión, es un hecho que la estructura del edificio de Colosio mantiene un activismo importante en esta elección y ya prepara incluso a su equipo jurídico.

(Leonardo Herrera, página 09)

Criterio-La Silla...

El remolino Videgaray

No cabe duda que Luis Videgaray es pieza clave en el equipo de Enrique Peña Nieto, y que su nombre mete ruido no sólo en el proceso de sucesión presidencial de 2018, sino que también lo hace en todo lo que ocurre dentro y fuera del círculo rojo presidencial. El mexiquense, quien hasta hace poco era secretario de hacienda, y quien renunció al cargo tras el zipizape que generó su papel en la visita de Donald Trump a México, se ha convertido una vez más en el centro de la polémica tras la filtración de que sería el hombre designado por Peña Nieto para tener interlocución con el equipo de transición de Donald Trump. Apenas El Universal publicó la especie, el presidente Peña Nieto dijo que no, que eran los funcionarios encargados de diferentes secretarías (empezando por Relaciones Exteriores), quienes deben tener el contacto directo con el equipo trumpista, y nadie más. Las palabras presidenciales, para desgracia de Peña Nieto, de poco sirvieron para acallar las voces en torno al presunto papel de Videgaray como embajador sin cartera ante el próximo presidente de Estados Unidos. Una columna de ayer en El Universal indica que el (presunto) nombramiento de Videgaray generó "jaloneo" en el gabinete presidencial, sobre todo por parte de Miguel Osorio, Claudia Ruiz Massieu y José Antonio Meade. Por lo pronto la versión oficial es que Luis Videgaray no tiene ningún encargo por parte de la presidencia, lo que no impide que tenga una asignación no oficial, es decir, que el exsecretario trabaje para su amigo Peña. Falta por ver a qué se dedica Videgaray ahora.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** Ayer el delegado sindical del SNTE en la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo tomó las oficinas de recursos humanos con varios maestros quienes fueron liberados para su cambio de sede o traslado a las aulas y quienes están a disgusto con las modificaciones que desde la coordinación jurídica de la dependencia están haciendo Carlos Arozqueta y su equipo de trabajo en donde dicen manda su administradora. Dicen que la orden de la protesta vino directamente de la Sección 15 y de su dirigente.

: **Que** Tal como se vaticinaba poco les duró la cordialidad a los partidos políticos en Omitlán por la elección extraordinaria de diciembre. Y es que ahora es José Luis Ordaz, el candidato del Verde Ecologista acusó que hay un presunto acoso de elementos de la Policía Investigadora, luego de que uno de sus colaboradores denunció que le propinaron lesiones en un hecho de tránsito en la demarcación; en tanto, el tiempo de campaña sigue su marcha y la elección está por llegar a su fin.

Unidad de Comunicación Social

: **Que** Hablando de Omitlán, dicen que precisamente el PVEM lanzó a las calles una campaña con perifoneo en la que afirman que no permitirán otro fraude electoral en las urnas, lo que al interior de los organismos electorales del estado llamó la atención debido a que la anulación de las votaciones del pasado 5 de junio no se debió al conteo en las urnas sino a una denuncia por uso de imágenes religiosas durante el periodo de proselitismo. El asunto puede volver a generar controversias que podrían terminar de nuevo en las mesas legales electorales.

: **Que** No todos los presidentes municipales cuentan con fondos suficientes para el pago de aguinaldos y salarios en este fin de año. En Mineral de la Reforma, el edil panista Raúl Camacho Baños ya dijo que sí pedirá un crédito para poder solventar las deudas que le dejaron así como los huecos financieros que comienzan a pegar en la operación del ayuntamiento. Dicen que en la asamblea no se debatirá el asunto pues de ello también depende el pago a los síndicos y regidores.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Para abrir una empresa, que es una cosa que en otros estados toma días, a nosotros nos toma meses. Estamos en el lugar número 29 del país; Oaxaca es el número 27 con todo y los problemas sociales que tiene"

José Luis Romo Cruz

Secretario de Desarrollo Económico, sobre baja competitividad de hidalgo

"Estamos en espera si el gobierno del estado nos va a ayudar; si no, tenemos que buscar la forma para que antes del día 20 (de diciembre) tenga su aguinaldo el personal. Estamos pidiendo la parte que nos hace falta"

Raúl Camacho Baños

Presidente municipal de Mineral de la Reforma, sobre pago de aguinaldos

"Ganar la confianza que necesitamos y la colaboración de la ciudadanía con gobierno para que sean parte del proceso de elecciones y no utilizada únicamente para beneficio propio y fortalecer la participación ciudadana"

Génesis Vázquez González

Regidora, sobre propuesta de referéndum y plebiscito para Pachuca

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

QUE hoy el gobernador Omar Fayad Meneses estará de regreso en la Huasteca hidalguense para poner en marcha brigadas médicas en Huejutla de Reyes y Yahualica. El Ejecutivo estatal será acompañado por funcionarios del sector Salud y otros miembros del gabinete. Fayad Meneses además atenderá peticiones de distintas comisiones de aquella región.

QUE a menos de cien días de gobernar del presidente municipal de Tlahuelilpan, emanado de las filas del Partido del Trabajo, Juan Pedro Cruz Frías, es la hora que la mayoría de los integrantes de la asamblea municipal están en su contra. La falta de sensibilidad en su manejo en las sesiones de Cabildo y las decisiones que toma propician desencuentros que lejos de lograr conciliación están profundizando más el conflicto.

QUE en Xochicoatlán el alcalde Nabor Pérez Juárez y la tesorera municipal, Lilia Vite, ya les comunicaron a los empleados de la presidencia que no recibirán el aguinaldo que por ley les corresponde, sea la parte proporcional o en algunos casos el ciento por ciento, según su antigüedad. El disgusto del personal que ahí labora está de manifiesto y por otro lado en la Dirección de Seguridad Pública, su titular trata con prepotencia a los policías, por lo cual seis de ellos ya renunciaron a la corporación y otros están por hacerlo, poniendo en riesgo la seguridad de la población. La tesorera Lilia Vite antes de ocupar ese cargo era enfermera del Centro de Salud de ese lugar, pero los humos se le han subido y ella es la que manda en el municipio. Los empleados además que se quedarán sin

Unidad de Comunicación Social

aguinaldo todavía son tratados con la punta del pie y siempre regañados.

QUE el exalcalde de Xochiatipan, Pedro Bustos Hinojosa, denunciado por la Auditoría Superior del estado ante la Procuraduría General de Justicia por el delito de peculado en agravio de aquel municipio, está siendo encubierto por la Sección 15 del SNTE para no enfrentar a la justicia por el desvío de varios millones de pesos de programas federales y estatales no aplicados durante la administración anterior. Bustos Hinojosa posee dos claves de telesecundarias, una con 30 horas y otra con seis. La Sección 15 del SNTE le acaba de refrendar la comisión sindical aun cuando Pedro Bustos ya concluyó su periodo de presidente municipal y sigue cobrando 17 mil pesos mensuales sin trabajar. Nada difícil que el sindicato magisterial esté intercediendo para que Bustos Hinojosa no sea encarcelado.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

En Omitlán el clima gélido se agudiza conforme fenecen las campañas electorales.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Y como si fuera una pastorela adelantada, en varias zonas de la geografía hidalguense parece que "el diablo anda metiendo la nariz" pues en muchas demarcaciones no les alcanza para el pago de aguinaldos y la situación parece desoladora. Con un panorama nada halagüeño en el tema de los dineros, habrá que ver cómo hacen frente los alcaldes a este asunto para apaciguar los ánimos... "uno como quiera, pero las criaturas".

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-Simón Vargas: A casi tres meses al frente de la Secretaría de Gobierno, demuestra capacidad de diálogo y conceso, tanto para tratar temas de seguridad, como para negociar ante los distintos grupos y organizaciones sociales, lo que le ha permitido mantener la estabilidad social al interior del estado. Hombre al que se le puede encontrar a muy altas horas de la madrugada, despachando desde el segundo piso del Palacio de Gobierno comprometido con el plan del gobernador.

Abajo-Álvaro Mera: Durante el tiempo que lleva como director de Gobierno en Ixmiquilpan han sido poquísimos los casos en que su papel como mediador sirvió de algo para resolver alguno de los conflictos en la región, que no son pocos. Ahora las problemáticas precisan la intervención de una autoridad competente y pues a ver qué pasa.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías

PERIPECIAS

Corrió ayer por la tarde la especie de que integrantes de la campaña del candidato para alcalde por el Partido Verde Ecologista de México, que viajaban en un Tsuru blanco, tuvieron un percance. Al confirmarse la información quedó especificado que salieron del camino terminando en un sembradío y resultado de ello hubo cuatro lesionados, pero ninguno de gravedad.

CONGRESO

Este jueves, como ya habían anunciado, integrantes de ocho organizaciones de varios puntos de la entidad, fueron a las instalaciones del Congreso hidalguense, liderados por Erasto Tolentino Castro. Fueron recibidos por los presidentes de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Canek Vázquez

Unidad de Comunicación Social

Góngora, y el de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, Manuel Fermín Rivera Peralta. Los integrantes de las organizaciones campesinas entregaron documentos de atención a diversos temas.

MIRAS

La diputada Mayka Ortega aún no entiende que mientras no se deslinde de su "maternidad política", siempre aplicará la de "reina mata peón" por ello su perfil no brillará tanto como lo ansía, situación que ha externado en más de una ocasión.

SINCRONIZAN

La Secretaría de Desarrollo Humano y Social, a través de la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres y el Centro Especializado de Atención a la Violencia Familiar en Tulancingo, realizará acciones por dos conmemoraciones: el "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer" y el onceavo "Día Naranja" de este año. Por ello, este 25 de noviembre la primera de ellas es una conferencia magistral por parte de la doctora en tanatología Rocío Tello Zamorano, quien abordará el tema de prevención de la violencia. Esta conferencia tendrá como sede el auditorio Benito Juárez de la presidencia municipal e iniciará a las 10: 30 horas.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Crece saña en violencia contra las mujeres: El 15 de octubre, una madre y su hija de 10 años, fueron estranguladas en su casa en Ecatepec, Estado de México. Diez días después, una mujer de 44 años murió por disparos de arma de fuego en San Nicolás, Nuevo León. El mes siguiente, el 22 de noviembre, el cuerpo de Teresita, de 33 años, fue hallado en el interior de una cisterna en el barrio de Analco, Durango. Ese mismo día, una más fue apuñalada dentro de su domicilio en Huachinango, Puebla. En México, entre los años 2007 a 2015, todos los días seis mujeres son asesinadas. En total, 19 mil 747 mexicanas murieron de forma violenta en ese periodo. Las cifras han tenido una disminución mínima desde 2013. Los cambios son tan imperceptibles para las organizaciones civiles que afirman que las nuevas normas que se han promulgado no son suficientes. "Para lograr que disminuya la violencia contra la mujer tiene que existir un cambio cultural. No acabas la violencia a punta de leyes, porque éstas no aplican si la cultura no las respalda", asegura Catalina Ruiz Navarro, co-conductora de Estereotipos, proyecto especializado en violencia de género. En 2011 y 2012, los datos mostraron la peor realidad: 2 mil 700 homicidios, en promedio, cada año. Cinco mujeres de cada 100 mil en el país fueron asesinadas. Esta tasa es considerada la más alta en las últimas tres décadas. México está cerca de repetir ese récord. En 2015 se registraron 2 mil 383 crímenes, sólo 317 menos que en los años más crudos. "El asesinato de mujeres está ahí como un asunto de derechos humanos y en las leyes sí hemos tenido avance, pero en la práctica es donde está el problema", explica Karla Micheel Salas Ramírez, abogada especialista en derechos humanos de la mujer, al hablar del trato que les dan en los ministerios públicos. **(Daniela Guazo, primera plana)**

La Jornada-Presiona Amafore por elevar la edad de retiro a 67 años: El presidente de la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore), Carlos Noriega, planteó la necesidad de aumentar la edad de retiro de 65 a 67 años de edad, modificar los beneficios y cobrar impuestos a las pensiones, por lo que propuso que los sistemas de contribución definida (Afores) y de beneficio definido (IMSS) deben ser revisados. Las pensiones con beneficios definidos son todos aquellos trabajadores que empezaron su vida laboral antes de las modificaciones a la ley en julio de 1997 y que se jubilarán bajo el régimen del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), mientras los trabajadores de contribución definida son aquellos que empezaron a trabajar después de esa modificación y su retiro se hará a través de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores). Noriega afirmó que en las autoridades, como la Secretaría de Hacienda y el Congreso de la Unión, ya hay efervescencia sobre la necesidad de ese cambio. Es complejo, dijo, pero apostaría a que las autoridades están convencidas de que hay que hacerlo, pero la pregunta es cómo hacerlo y ni siquiera la pregunta es cuándo, porque existe la percepción de que se volvió urgente. Para el pago de pensiones se destinan alrededor de 780 mil millones de pesos anuales. El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que el déficit fiscal por pensiones se incrementará

Unidad de Comunicación Social

en un punto porcentual como proporción del producto interno bruto (PIB) durante los próximos cinco años y empezará a disminuir gradualmente hacia 2040. El presidente de la Amafore expresó: Nosotros hemos planteado que así como el gobierno presume la reforma energética, la laboral, la educativa, falta ésta. Es otra reforma estructural importante que le da viabilidad al país a mediano y largo plazos. Al participar en un seminario especializado de alto nivel, con su ponencia titulada: *Nueva reforma al sistema de pensiones. La visión de la industria*, Noriega Curtis refirió que en los últimos diez años hay 120 esquemas de pensiones en el mundo que se han modificado bajando el beneficio, subiendo la edad del retiro, cobrándoles impuestos a las pensiones. Es necesario, dijo, que tampoco nos quedemos con la ilusión de que un esquema de beneficio nos asegura el resto de nuestras vidas. Los problemas que vimos en Italia, Francia, Portugal y Grecia se derivan de que el sistema de beneficios no está tan definido. Todos los sistemas tienen que ir evolucionado conforme evoluciona la población, sostuvo. **(Israel Rodríguez, primera plana)**

Excelsior-Alza de precios, la mayor en 20 meses; suben luz, turismo y transporte: El aumento en los precios de los productos y servicios para los consumidores está a niveles cercanos a los registrados en marzo de 2015. De acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el incremento fue de 0.77% en la primera quincena de noviembre, con lo que la inflación anual se ubicó en 3.29%, su mayor nivel desde marzo de 2015, cuando resultó en 3.30 por ciento. Los datos del organismo indican que el alza de precios quincenal se debió principalmente al aumento en las tarifas eléctricas en diez ciudades del país, así como al incremento en servicios turísticos y de transporte aéreo. Economistas consultados coincidieron que el alza en la inflación se debe en parte a la depreciación del peso frente al dólar. De acuerdo con especialistas, quienes tomaron en cuenta los resultados del reporte del Inegi, la inflación general anual terminará en 3.3% en 2016. **PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE; INFLACIÓN, EN MAYOR NIVEL EN 20 MESES.** Los precios al consumidor aumentaron 0.77 por ciento en la primera quincena de noviembre, con lo que la inflación anual se ubicó en 3.29 por ciento, su mayor nivel desde marzo de 2015, cuando resultó en 3.30 por ciento, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Preciso que el alza de precios quincenal se debió principalmente al aumento en las tarifas eléctricas, como resultado de la conclusión del programa de subsidio de verano en 10 ciudades del país, así como al alza en servicios turísticos y transporte aéreo. El resultado de la inflación superó las previsiones del mercado de 3.15 por ciento. Economistas de Banorte Ixe anticiparon que "la trayectoria ascendente de los precios estará determinada por el mayor traspaso de la depreciación del tipo de cambio a precios", a pesar de que esperan una ligera deflación en la segunda quincena de noviembre, particularmente en los componentes de alimentos y otras mercancías como resultado de el Buen Fin. En tanto, economistas de Citibanamex coincidieron en que "las presiones en el componente subyacente, en particular en los rubros de mercancías y de servicios, parece reflejar un mayor efecto de la depreciación del peso sobre los precios (pass-through), y donde también refleja alzas anticipadas en tarifas de servicios asociados al turismo, por la temporada de fin de año". **(Felipe Gazcón, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Ni basurero... ¡Ni asesinos!

En abril de este año se conoció una conversación telefónica del abogado Vidulfo Rosales, en la que Mario César González (tlaxcalteca, padre de uno de Los 43) le refiere que la banda Guerreros Unidos lo amenazó con levantarlo por el supuesto incumplimiento de repartir 200 mil pesos destinados a los deudos. Conmigo (MILENIO Tv), Rosales afirmó que el audio había sido manipulado y que no se prestaría a defender a los asesinos; que aquel dinero provino de los sindicatos de telefonistas y del INAH (no mencionados por González en esa grabación). Pero este martes, en la Cámara de Diputados, Mario César aseguró que los estudiantes fueron víctimas de "uniformados". No precisó si sus aludidos fueron policías locales, estatales, federales o militares, pero sí excluyó de responsabilidad a la banda criminal! Su dicho es tan sugerente como gravísimo. En la grabación solo habló de Guerreros Unidos y el propio Vidulfo ha reconocido que los jóvenes fueron levantados por municipales y entregados a los asesinos.

(Carlos Marín, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-En Privado...

El encuentro Peña Nieto-Trump

Desde días antes de las elecciones presidenciales en Estados Unidos, el pasado martes 8, el presidente Enrique Peña Nieto insistía a los suyos en la victoria de Donald Trump, lo que algunos escuchaban escépticos. Cuando pasada la medianoche se confirmó el triunfo del candidato republicano, dio instrucciones para que lo comunicaran con él a primera hora de la mañana, llamada que se dio antes del mediodía, cuando lo felicitó por su victoria. La oficina de prensa de Los Pinos calificó la conversación cordial, amable y respetuosa, dijo que acordaron que nuestros equipos entren en contacto para empezar a delinear una nueva agenda que incorpore los temas de interés común, y agregó el comunicado un párrafo que atribuía, sin mencionarlo, al presidente Peña Nieto, que entrecomilló: A partir de esta agenda, acordé con el presidente electo, reunirnos, preferentemente, durante el periodo de transición para definir con toda claridad el rumbo que habrá de tomar la relación entre ambos países. Y hasta ahí. A esto siguió una desangelada visita del premier japonés, Shinzo Abe, a Trump en su edificio de la Quinta Avenida, el viernes pasado, que pareció ser el primero y último encuentro con un jefe de gobierno extranjero, por los pobres resultados del oriental y el problema legal de la ausencia de un representante del gobierno saliente en las conversaciones de un presidente electo con un mandatario extranjero. A esto, al aclarar el miércoles, en Guaymas, el tema de Luis Videgaray como enlace, que negó, será de gobierno a gobierno, dijo, Peña Nieto dejó ver que el encuentro con Trump será ya como presidente de Estados Unidos, a partir del 20 de enero, una vez que el nuevo gobierno asuma su responsabilidad, dijo. Y ayer una fuente en Los Pinos me lo confirmó, aunque dejó abierta una rendija para que fuera antes. Pero por ahora, será después.

Retales

1. **Golpazo.** El golpe que se dio ayer Ricardo Anaya no vino de Margarita Zavala ni de su marido ni de los 18 ni de Gustavo Madero ni de gobernador panista alguno. Se lo dio solo a la entrada de la llamada Torre Azul, frente a la sede del Senado en Reforma. Desde el Hospital ABC envió selfie calificando la lesión de leve, y ya suturado, de este golpe, claro, le falta suturar los otros, los graves;
2. **Uno.** Hay un movimiento para impedir, o complicar, que Raúl Cervantes sea el próximo fiscal general de la Federación. Y para eso buscan modificar el artículo decimosexto transitorio que dice que quien esté a cargo de la PGR al aprobar la ley será el fiscal, y los hay que no quieren a Cervantes en esa posición. Y por eso; y
3. **Otro.** Quizá por eso se dieron tiempo y ayer trasladaron hasta febrero del año que viene, en el próximo periodo legislativo, la designación del fiscal anticorrupción que, hasta donde sé, iría en el paquete: uno y uno, dando y dando.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

Que quienes ayer festejaron en grande fueron el jefe de Gobierno de Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, y su secretario de Economía, Salomón Chertorivski, cuando se enteraron de que la Coparmex se había manifestado en favor de aumentar el salario mínimo más allá de los pesos y centavos que se acostumbran cada fin de año. Después de dos años y medio de picar piedra y de que los trataran de locos e incluso hasta de necios, resultó que al final tenían razón y sí se puede (y se debe) aumentar el mínimo, si bien aún no hay consenso en el sector privado, aunque sí "optimismo" de la parte de la autoridad federal.

Que ni los diputados federales del PRI metieron las manos por su correligionario secretario de Desarrollo Social, Luis Enrique Miranda, quien al comparecer el miércoles ante comisiones dijo que le haría falta estudiar psiquiatría para entender a la legisladora lopezobradora Araceli Damián. Fuera de grabación, connotados legisladores priistas calificaron el exabrupto de "indefendible" y, más aún, advirtieron que "habrá consecuencias" para el funcionario cuando la Junta de Coordinación Política en San Lázaro discuta la semana entrante la propuesta de formularle un "extrañamiento".

Unidad de Comunicación Social

Que la conferencia del lunes de los gobernadores perredistas no tenía la intención de hacer una nueva versión del Tucom (Todos Unidos contra Mancera) sino de destapar a Alejandro Encinas como gallo de Nueva Izquierda y Foro Nuevo Sol para el Estado de México, en alianza con el PAN. El detalle fue que hasta el último minuto Encinas no les dio el sí y quedaron volando con la conferencia convocada. Incluso en la invitación a la rueda de prensa se incluía al propio jefe de Gobierno de CdMx, Miguel Ángel Mancera, quien dicen que también impulsa al diputado constituyente. Todo les salió mal.

Que a poco más de un año de rendir protesta como rector de la UNAM, Enrique Graue recibirá, en nombre de la institución educativa, la Medalla al Mérito Ciudadano 2016 que le entregará la Asamblea Legislativa por su "permanente e innumerable formación profesional de ciudadanía que diariamente han brindado a mujeres y hombres". Los legisladores locales determinaron entregar también la presea al Colegio de México.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

El líder y la tele

Para una comunidad culta y educada Donald Trump es sencillamente un personaje impresentable. Para los más de 60 millones de estadounidenses que votaron por él, la mayoría blancos de edad media o avanzada y poca educación, es el único líder que puede cambiar una realidad que los deja cada vez más insatisfechos. Trump no es el primer populista que gana una elección, ni en Estados Unidos ni en el mundo. El hecho es bastante más común de lo que uno pudiera pensar. Lo sorprendente es que no ocurra con mayor frecuencia. La magia del populismo es enorme. Siempre es más fácil votar por un político que promete resolver todos los problemas de un plumazo, que por otro que ofrece "sangre, sudor y lágrimas". Ante quienes piensan que Trump puede trumpezarse antes de tomar el poder, o que será depuesto antes de cumplir sus cuatro años de gobierno, o que será derrotado en su intento de reelección en 2020, hay que señalar que los populistas tienen una enorme capacidad de conquistar el poder y de permanecer en él. Ahí está el caso de Hugo Chávez, que logró su sueño de mantenerse en la presidencia de Venezuela hasta su muerte, y que se las arregló todavía para dejarle el mando a una caricatura a su imagen y semejanza, Nicolás Maduro. Pueden pasar muchos años para que se perciban los problemas que genera el populismo. Quizá Trump no era un candidato culto y educado, pero resultó más listo que sus rivales. Supo manejar los medios de comunicación, y en especial la televisión, mucho mejor que los otros aspirantes republicanos y que Hillary Clinton. Se dio cuenta de que es más popular un candidato que habla directamente a la gente, en un lenguaje común y corriente, aunque cometa errores a cada paso, que uno que cuida sus palabras y busca ser políticamente correcto. Clinton gastó mucho más que Trump en medios, 237. 4 millones de dólares hasta el 19 de octubre (Bloomberg). Trump sólo invirtió 68 millones en medios. Sin embargo, logró comunicar su mensaje con mayor claridad y contundencia a un público al que no le importaba mucho si decía mentiras o dislates. Trump simplemente mantuvo su papel del reality show The Apprentice (El aprendiz) que había protagonizado en NBC. Sus debilidades se convirtieron en fortalezas porque llamaba la atención, mientras que Hillary parecía gris y burocrática. Cada vez que Trump decía en sus mítines: "¿Y qué vamos a construir?" y "¿Quién lo va a pagar?", haciendo que la gente coreara "Un muro y México", su popularidad subía no sólo entre los asistentes, sino entre quienes lo veían en la televisión. Trump ha seguido los pasos de una serie de predecesores que demostraron que en la política mediática no importa mucho lo que digas sino el énfasis con que lo digas. Hitler cautivó a los electores alemanes en la década de 1930, cuando la radio empezaba a dominar, con sus bombásticos discursos que contrastaban con los razonamientos intelectuales de los demás políticos. Hugo Chávez podía no decir nada, pero lo decía con un enorme entusiasmo. Muchos políticos siguen pensando que una campaña es un ejercicio intelectual en el que deben presentarse argumentos sopesados e inteligentes. La experiencia nos dice que, como en cualquier otra actividad que se presenta en los medios, la emotividad es más importante. Los electores no responden a los políticos con el lado izquierdo del cerebro, con la razón y la lógica, sino con el lado derecho, con la emoción.

Presionando: Trump está presionando a Carrier, fabricante de equipos de aire acondicionado, para que cancele sus planes de mudar una parte de su producción de Indiana a Nuevo León. Da miedo pensar que un presidente ahora intervendrá de este modo en las decisiones de las empresas.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Unidad de Comunicación Social

El Universal-Bajo Reserva...

La agenda de EPN con Trump

Sin una fecha definida para reunirse de nueva cuenta con Donald Trump, el presidente Enrique Peña Nieto tiene en la agenda algunos temas, pero uno de ellos lo empujará con todo: el modelo de libre comercio para mantener el desarrollo de América del Norte y posicionar a la región como la más productiva y competitiva del mundo. Nos dicen que el jefe del Ejecutivo mexicano tiene tres asuntos prioritarios para la reunión que espera tener con el presidente electo de Estados Unidos: el laboral, el medio ambiente y la internacionalización de las micro, pequeñas y medianas empresas en el Tratado de Libre Comercio. Hoy el equipo mexicano, liderado por las secretarías de Relaciones Exteriores, Hacienda y Economía, trabaja a todo vapor para definir con claridad las cartas que jugará México en la mesa con Trump, nos comentan.

A Bolaños le gusta la silla

El panista se siente muy cómodo con la silla, el lugar más importante en el salón de plenos de San Lázaro. Nos comentan que algunos colaboradores del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Javier Bolaños, se han dedicado a difundir que su jefe podría quedarse el año completo en el cargo. La versión ha llegado a la cúpula del partido y a los oídos del coordinador parlamentario azul, Marko Cortés, quien ha sido claro en el punto: a pesar de que las cosas han salido bien, Bolaños se queda solamente seis meses al frente y se cumplirá el acuerdo público para que la diputada Guadalupe Murguía asuma la Mesa Directiva al concluir el semestre. ¡Ah, pero qué sabrosa es la silla que acerca a los diputados con los representantes de los poderes Ejecutivo y Judicial! ¿O no, don Javier?

Diputados del PRI y las riendas de contralores

Hay un debate en San Lázaro sobre las reglas para nombrar y supervisar a los contralores de las dependencias del gobierno federal. Nos cuentan que las normas deberán esperar una semana más para su aprobación, porque la bancada del PRI, a cargo de César Camacho, tiene serias diferencias sobre su contenido, al grado de que entre curules circulan dos propuestas tricolores: una de la ex gobernadora de Yucatán, Ivonne Ortega, y otra de la potosina Ruth Tiscareño. Nos dicen que la coincidencia entre ambos documentos es que el Congreso supervise a los auditores públicos. Pero los diputados de otros grupos parlamentarios la rechazan, bajo el argumento de que los contralores deben tener autonomía.

Interés de México en GB

Muchísimo interés despierta en Europa el acontecer en México, particularmente en el terreno económico-financiero. Y esto tiene que ver con la vecindad con el socio comercial del norte, Estados Unidos. Nos comentan que el equipo del secretario de Hacienda, José Antonio Meade, recibió esta retroalimentación en su reciente visita a Londres. El jefe de las finanzas nacionales estuvo en la capital británica para dialogar con empresarios del sector energético y presentar un panorama de la situación financiera nacional. Durante su estancia, don Pepe Toño fue recibido por el príncipe Andrés Duque de York, en el Palacio de Buckingham. Posteriormente se dirigió a la famosa calle de Downing Street para dialogar con su homólogo Philip Hammond, con quien hace un par de años había interactuado cuando ambos fungieron como jefes de la diplomacia de sus países, nos describen.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

A MÁS de uno sorprendió, inclusive dentro del propio gobierno federal, el exabrupto de Luis Miranda de espetarle a una diputada federal que, para entenderla, era necesario ser psiquiatra. LA SORPRESA no fue sólo por los modos del secretario de Desarrollo Social, sino porque a estas alturas del partido pareciera que el mexiquense no ha entendido no sólo la dimensión de su cargo, sino la de su muy cercana relación con el presidente Enrique Peña Nieto. DE SER un oscuro pero efectivo operador político, ahora bajo los reflectores Miranda está demostrando tener la piel muuuy delgada y se está convirtiendo en una incomodidad para su jefe. EL COLMO del asunto es que, contrario a lo que cree el titular de Sedesol, la diputada Araceli Damián sí que sabe de pobreza, pues no sólo es

Unidad de Comunicación Social

académica e investigadora de El Colegio de México, sino que tiene un doctorado de la Universidad de Londres y ha publicado varios artículos y libros sobre la materia.

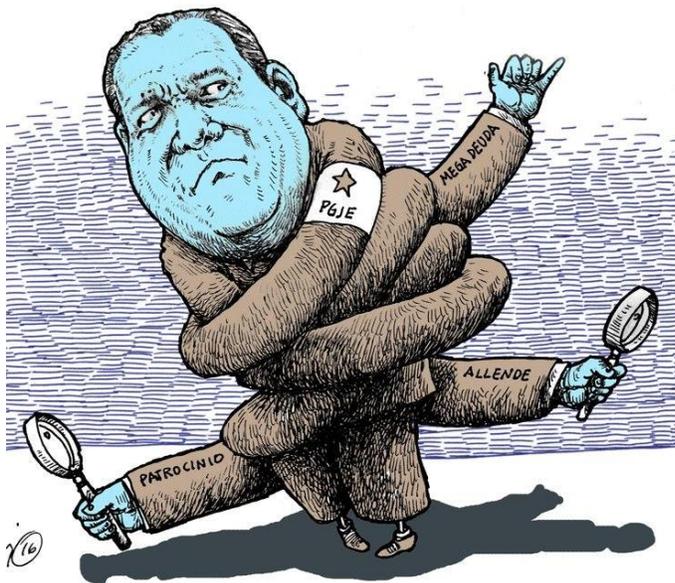
MUCHOS se preguntan a qué va José Alberto Rodríguez a la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario, pues apenas tiene mes y medio al frente del área de reclusorios de Gobernación, y como que todavía no le sabe mucho al tema. COMO TITULAR del Órgano Administrativo Desconcentrado, Prevención y Readaptación Social, el hidalguense al parecer informará que se ha hecho muy poco en esa área... y que ya mero se hará más. O, al menos, eso esperan los expertos. LOS ALLEGADOS a la senadora Marcela Guerra comentan que si bien acudió como testigo a las elecciones en Estados Unidos, el viaje que ligó inmediatamente después a Marruecos para nada fue un simple paseo. LA MISIÓN a la cumbre sobre el cambio climático, la COP22, fue una encomienda de la propia Mesa Directiva del Senado, en su papel de secretaria de la comisión respectiva, a la que también fueron ocho senadores y ocho diputados federales.

EL QUE sigue sin querer acudir al Senado para cumplir con la glosa del informe presidencial es Miguel Osorio Chong, que inclusive ayer comentó que ya lo tienen muy visto en esa Cámara. SEGÚN el titular de Gobernación, ha acudido ante los legisladores en 18 ocasiones, lo que lo hace el funcionario con más comparecencias dentro del gabinete. EL DETALLE está en que su asistencia para la glosa es de mandato legal, y si bien ya acudió pero le cancelaron de última hora los senadores, la realidad es que formalmente no ha sostenido el diálogo al que está obligado el Ejecutivo ante el Legislativo.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio



Criterio

